



MINATURA2020 – Depósitos Minerales de Interés Público

COMUNICADO DE PRENSA | Bruselas | 12 de junio 2015 - Un nuevo proyecto de la UE titulado MINATURA2020 - El proyecto está financiado dentro del Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea y se puso en marcha a principios de 2015 como respuesta a las necesidades sociales para salvaguardar los depósitos minerales de interés público en el futuro. El principal objetivo es desarrollar un concepto para la definición de un marco armonizado de depósitos minerales europeo.

La explotación de los depósitos minerales en Europa es esencial para asegurar que las necesidades de la sociedad europea se puedan satisfacer de una manera sostenible. Para lograr este objetivo, la sociedad necesita asegurarse de que se proporcione un acceso efectivo que permita la exploración y explotación de los depósitos minerales, sin comprometer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. En consecuencia, el potencial de los depósitos minerales explotables (incluyendo las minas abandonadas e históricas) necesita ser evaluado de manera específica y en relación con otros usos del suelo y objetivos ambientales. El debate entre la explotación de minerales y otros objetivos de uso del suelo plantea un reto que requiere el uso de estudios con base empírica.

En respuesta al reto, en febrero de 2015 se puso en marcha MINATURA2020, un nuevo proyecto financiado por la UE en el ámbito del Programa Horizonte 2020 para la Investigación e Innovación (I+D) de la Comisión Europea. El objetivo general de este proyecto de tres años es el desarrollo de un **concepto y metodología para la definición y posterior protección de los "Depósitos Minerales de Interés Público"** con el fin de garantizar la mejor utilización de los mismos en el futuro y con la visión de ser incluido en un programa marco o una política europea armonizada. Proporcionar un marco de planificación de política que comprenda el principio de la sostenibilidad para la explotación mineral, tal como existe en otros sectores de uso de recursos / tierra, es por tanto, el motor impulsor de MINATURA2020.

Liderado por MinPol, la Agencia para la Política Internacional de Minerales (Austria), MINATURA2020 se beneficia de la amplia experiencia y la solidez de un consorcio internacional de 24 socios de 16 estados miembro de la UE (Austria, Bélgica, Croacia, Francia, Hungría, Italia, Irlanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Reino Unido) y tres Estados no pertenecientes a la UE (Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Serbia). Todos los socios del proyecto tienen un acreditado historial de realización de proyectos a nivel nacional, internacional y comercial y participan activamente en la comunidad internacional de materias primas.

Se prestará especial atención a la **aplicación paneuropea y a las sinergias** del proyecto. Por ello, el consorcio tiene como objetivo incluir en sus deliberaciones tantos países europeos como sea posible. En este sentido, se organizarán **seminarios con los sectores interesados** en muchos países europeos en el año 2016 con el fin de recolectar abundante información sobre el tema de los depósitos minerales de interés público.

MAS INFORMACION

<http://minatura2020.eu>



CONTACTO

Coordinador –MinPol (Austria)
Günter Tiess
gtiess@minpol.com

Este proyecto ha recibido financiación del programa Horizonte 2020 de investigación e innovación de la Unión Europea en virtud de acuerdo de subvención n ° 642139.

